Palermo Huila, abril del 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

CERTIFICA

Que, LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS MUNICIPIO DE PALERMO con NIT C.C. N° 891.180.091-, cumplió a satisfacción con la prestación de servicios apoyo a la gestión en la Secretaria De Salud del Municipio de Palermo Huila, según Contrato interadministrativo N°. 100.17.01.207, cuyo objeto es la **TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SGP SUBSIDIO A LA OFERTA POR PARTE DEL MUNICIPIO Y A FAVOR DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE PALERMO, PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 484 DEL 20 DE MARZODE 2024, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL,**

Se expide a solicitud del (la) interesado (a), para trámites de cuenta de cobro.

MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
Secretaria de Salud Local

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	*FIRMA:*	*FIRMA:*
NOMBRE: CARLOS ALBERTO CASTILLO PASTRANA	**NOMBRE:** MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN	**NOMBRE:** MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
CARGO: CONTRATISTA	***CARGO:*** SECRETARIA DE SALUD LOCAL	***CARGO:*** SECRETARIA DE SALUD LOCAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. CONTRATO:	100.17.01.207 DE 2026
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS MUNICIPIO DE PALERMO Representante Legal RAIMUNDO LOSADA GARCIA C.C. N° 12.145.281 expedida en Palermo Huila.
IDENTIFICACION: (CC. NIT):	891.180.091-4
OBJETO:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SGP SUBSIDIO A LA OFERTA POR PARTE DEL MUNICIPIO Y A FAVOR DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE PALERMO, PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 484 DEL 20 DE MARZODE 2024, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
PERIODO EJECUTADO:	**N/A PRIMER DESEMBOLSO**
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	**ABRIL DE 2026**

ANÁLISIS DE APLICACIÓN PLAN DE DESARROLLO		
Sector	**19 – SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**	
Producto	**1906004 - Servicio de atención en salud a la población**	
Programa	**1906 – Aseguramiento y** **Prestación integral de servicios de salud**	
Indicador de Producto	**190600401-** Personas afiliadas en servicio de salud	
Meta del producto	**% de Avance**	**3%**
Código BPIN	**202500000038372-FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA**	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR, SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE OBJETO DEL CONTRATO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	*FIRMA:*	*FIRMA:*
NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN	*NOMBRE*: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN	*NOMBRE*: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
CARGO: SECRETARIA DE SALUD LOCAL	*CARGO*: SECRETARIA DE SALUD LOCAL	*CARGO*: SECRETARIA DE SALUD LOCAL

De acuerdo a las actividades desarrolladas durante el contrato, el o la contratista cumplió con el objeto del mismo, según el siguiente detalle.

ITEM	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1	Presentar un Plan de inversión a partir del cual se ejecutarán las actividades que definen el objeto de la transferencia de recursos que se hacen a través del convenio a suscribir	Se adjunta propuesta donde se registra, el uso que se le va a dar a los recursos que transfiera el municipio a la E.S.E.	Informe de seguimiento de la SSL
2	**2.1** Mantener el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general en un lapso menor o igual a tres (3) días, garantizando la gestión de calidad de LA E.S.E., en forma permanente y continua, y en condiciones de oportunidad, calidad y efectividad a toda la población de la jurisdicción que demande los servicios, manteniendo la calidad en la prestación de los servicios de salud acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes	La E.S.E. presenta certificado de la auditora de calidad, donde se registra que el promedio de espera para la asignacion de cita media es de un (1) día	Informe de seguimiento de la SSL
	2.2 Mantener el 100% del funcionamiento de los servicios ofertados por LA E.S.E., en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -REPS, garantizando la gestión de producción, acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes	La E.S.E presenta certificado de funcionamiento del 100% de los servicios ofertados y habilitados por la ESE,	Informe de seguimiento de la SSL
	2.3 Garantizar la gestión financiera de LA E.S.E., acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes a. Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con	La E.S.E presenta certificado de la contadora donde se	Informe de seguimiento de la SSL

	periodicidad trimestral Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral	registra información financiera y determina los gastos de operación para el mes de enero de 2026, $606,954,313.99 La E.S.E presenta certificado de la contadora donde se registra información financiera y determina los ingresos por venta de servicios para el mes de enero de 2026 $517,786,705.34,	
3	Manejar los recursos destinados en una cuenta bancaria de forma exclusiva para los fines determinados en este convenio, los cuales no estarán sujetos al reconocimiento contra facturación y sólo podrán ser utilizados para financiar los gastos de operación de la prestación de servicios de salud de las Empresas Sociales del Estado, que corresponden a los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social., conforme los lineamientos señalados para este fin en los documentos precontractuales	La E.S.E. presenta certificación de cuenta corriente del banco de Bogotá, No. 71100000286, la cual está activa, y se manejan los recursos de sgp subsidio a la oferta.	Informe de seguimiento de la SSL

4	Presentar informe del uso de los recursos transferidos de manera trimestral (abril, julio, octubre. Diciembre)	A la fecha no se ha realizado desembolso alguno a la ESE No aplica informe de uso de los recursos	NA
7	Sujetarse en la ejecución de los recursos transferidos, a los criterios de la Resolución 484 de 2024	En el periodo no hubo ejecución de recursos toda vez que el contrato se suscribió el 30/01/2026	NA

De acuerdo con la información anteriormente descrita, como supervisor del contrato, certifico que durante el tiempo contractualmente pactado el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones por lo tanto se autoriza del Acta Parcial **No. 01** del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 100.17.01.**207** DE **2026**

MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
Secretaria de Salud Local
SUPERVISOR

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	*FIRMA*:	*FIRMA*:
NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN	*NOMBRE*: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN	*NOMBRE*: MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
CARGO: SECRETARIA DE SALUD LOCAL	*CARGO*: SECRETARIA DE SALUD LOCAL	*CARGO*: SECRETARIA DE SALUD LOCAL